

Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15,30 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem N° 168, séptimo piso, donde tiene oficinas la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota de fecha 16 de agosto de 2021.

Se encuentra presente la señora Directora General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de este Ministerio, Licenciada **Mónica VARELA**, argentina, nacida el 10 de julio de 1970, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 21.707.257, domiciliada legalmente en donde me encuentro constituida, a quien identifico en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. La compareciente declara que fue designada mediante Decisión Administrativa número 170/2020, que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 90, en fecha 26 de octubre de 2020, y que la representación invocada se encuentra vigente. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° PFGP-II-88-LPNO "Construcción de Terminal de Cargas Puerto LAS PALMAS-Provincia de Chaco", en el marco del Préstamo BID 4753/OC-AR. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,35 horas, estando presente la doctora Karina Berenstein, con documento nacional de identidad número 18.314.852, del área de gestión de proceso de la citada dirección, se procede a la **APERTURA de las DOS OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: 1) GINSA S.A., quien realiza su presentación: original,

pliego y soporte digital. Presenta garantía de Oferta Póliza de Seguros de Caución, Fianzas y Crédito S.A Cía. De Seguros número 801118 por monto de \$ 5.050.000. La oferta asciende a la suma de \$ 542.396.597,95 y 2) JCR S.A., quien realiza su presentación: original y copia, en dos tomos y soporte digital. Presenta garantía de Oferta en Póliza de Seguro de Caución de Afianzadora Latinoamericana Cía. De Seguros S.A. número 567574 por el monto de \$5.050.000. La oferta asciende a la suma de \$ 483.635.922,44. SE DEJA CONSTANCIA que a) Las ofertas económicas son suscriptas por la requirente y por mí; b) Que el presente acto es transmitido en vivo a través de la página oficial del Ministerio de Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelinteriorAR>. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, y la señora Berenstein, ante mí, doy fe.

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL
GOBIERNO DE LA NACION que la presente
fotocopia extendida en 02 fojas que sello
y firmo, concuerda fielmente con su original
que he tenido a la vista doy fe.-
BUENOS AIRES 14 de Septiembre de 2021